



Centro de Dia de Adultos L'HORT DE SENABRE

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL CENTRO 2023

1. La Asociación Avapace

- 1.1 Presentación
- 1.2 Misión, Visión y Valores
- 1.3 Órganos de Gobierno

2. Presentación General del Servicio

- 2.1 Especificaciones del Servicio
- 2.2 Calendario y Horario de Atención
- 2.3 ¿Qué Ofrece el Servicio?
- 2.4 Características de las personas usuarias del servicio
- 2.5 Ubicación del centro
- 2.6 Número de plazas

3. Organigrama Equipo Profesional

- 3.1 Equipo Profesional

4. Organización del Servicio

- 4.1 Horario general de actividades
- 4.2 Horarios de Atención de Fisioterapia Individual y Grupales
- 4.3 Horarios de Atención de Psicólogo/a Individual y Grupales
- 4.4 Programaciones

5. Proyecto Global Terapéutico

- 5.1 Criterios de Atención a las Personas Atendidas
- 5.2 Conociendo a la Persona en CD
- 5.2 Objetivos Generales del Servicio

6. Áreas de Trabajo

- 6.1 Comisión de Trabajo
- 6.2 Área de Comunicación
- 6.3 Área de Ocio y Uso de la Comunidad
- 6.4 Área de Ajustes y Desarrollo Personal
- 6.5 Área de Salud y Deporte
- 6.6 Área Habilidades Académicas Funcionales
- 6.7 Área Ocupacional
- 6.8 Área del Cuidado Personal
- 6.9 Apoyos Específicos para Personas con Parálisis Cerebral

1. La Asociación Avapace

1.1 Presentación

Avapace es una organización sin ánimo de lucro y de utilidad pública, dedicada a la atención integral de niños/as y personas adultas afectadas de parálisis cerebral u otras encefalopatías de tratamientos afines y a sus familias, acompañándolos en cualquier momento de su ciclo vital. Se constituyó el 10 de noviembre de 1972 y fue declarada de Utilidad Pública 31 de octubre de 1980.

Se inició por un grupo de familias de personas con parálisis cerebral (PCI), que se organizaron para luchar por los derechos fundamentales de sus hijos/as. Durante nuestra historia, el movimiento asociativo se ha ido reforzando con una estructura de profesionales, que permite prestar un servicio de calidad, sustentado en los valores que promueven las personas y sus familias, el cual constituye el verdadero motor de sus actuaciones. Para llevarlas a cabo contamos con varios centros de servicios distribuidos en:

- **Dos** centros de Atención Temprana
- **Un** colegio de educación especial
- **Cinco** centros de día de adultos
- **Una** residencia (servicio de 24h.)
- **Orientación, Capacitación y Asesoramiento a las Familias y las personas adultas** en diferentes ámbitos de su vida diaria.

1.2 Misión, Visión y Valores

La **MISIÓN** de Avapace es “**Acompañar** a las personas con Parálisis Cerebral y afines de la provincia de Valencia, a sus familias en los **entornos**, a lo largo de todo su ciclo vital, promoviendo oportunidades que garanticen el desarrollo de su **Calidad de Vida** acorde a los propios intereses y necesidades de cada persona como ciudadano de pleno derecho.”

Cuando hablamos de **Acompañar** lo hacemos porque queremos ser respetuosos con el propio rol de la persona y su familia.

Cuando hablamos de **Calidad de Vida**, hablamos de: Autodeterminación, Relaciones Interpersonales, Bienestar material, Bienestar Físico, Bienestar emocional, Relaciones Interpersonales, Inclusión Social y Derechos.

Cuando hablamos de **entornos** nos referimos a los entornos familiares y sociales (colegio, barrio, dispositivos públicos,...).

Nuestra **VISIÓN**, en el futuro AVAPACE queremos ser una entidad reconocida por:

1. Calidez y delicadeza en el trato a todas las personas
2. La participación activa de las personas y sus familias
3. Excelencia en la respuesta a las necesidades de las personas
4. Ser referentes como entidad social
5. Capacidad de creación e innovación

AVAPACE hemos sido, desde nuestros inicios, una entidad considerada por nuestros valores, por ser coherentes con una serie de principios que han marcado nuestra trayectoria.

Los **VALORES** que marcan las líneas de actuación en AVAPACE son:

1. **Orientación a la persona**, desde la calidez y la perspectiva de servicio,
2. La **Transparencia**, en la gestión de los recursos y nuestra eficiencia. todo el mundo tiene acceso a la información relevante que se genera en la organización de manera compartida. los dirigentes basan su gestión en la honradez, la claridad económica y la eficiencia, optimizando los recursos.
3. El **Respeto a la diversidad**, como componente fundamental de la diversidad del ser humano que supone considerar que cada persona es única, con proyectos de vida, con ilusiones, con necesidad de que se crea en sus capacidades como ser cargado de posibilidades si se le aportan oportunidades.
4. **Solidaridad**. es uno de los valores humanos más importantes y esenciales de todos, la solidaridad es lo que hace una persona cuando otro necesita de su ayuda, es la colaboración que alguien puede ofrecer ayudar a los demás sin intención de recibir algo a cambio.
5. **Optimismo** la predisposición a entender y analizar la realidad desde su aspecto más positivo, siendo realistas sin generar falsas expectativas, pero con una actitud ante las diferentes situaciones con alegría y sentido del humor.
6. **Compromiso**, buscando lo mejor no solo para sus asociados sino para todas las personas que se encuentran en dificultad por sus limitaciones, así como la colaboración en la construcción, mejora y transformación de esta sociedad desde el ejercicio de la solidaridad y de la accesibilidad, donde todas las personas puedan participar plenamente y en condiciones de igualdad.
7. **Flexibilidad**: entendida como la capacidad de adaptación a las diferentes situaciones.

1.3 Órganos de Gobierno

Los órganos de gobierno son:

Asamblea General, es el máximo órgano de gobierno. En él están representados todos los socios. La Asamblea se reúne, al menos, una vez al año, y entre sus funciones se encuentra elegir a los miembros de la Junta Directiva y aprobar el plan estratégico, plan de gestión, memorias, el balance y cuenta de resultados.

La Junta Directiva es el órgano ejecutivo de AVAPACE. Es elegida por la asamblea general, está formada por socios, que se reúnen periódicamente. Sus cargos son no retribuidos.

AVAPACE es una asociación de familias. Esto es fundamental para comprender “su personalidad” como organización. Los receptores de los servicios que presta: las personas con PCI y sus familias, son a la vez los titulares de la asociación y de los centros. Es una experiencia real de autoayuda, las propias personas que tienen una necesidad, se organizan para obtener los apoyos que requieren. Los profesionales y los voluntarios reforzamos el movimiento asociativo, permitiendo que se presten servicios profesionalizados y de calidad, pero siempre orientados a los valores promovidos por las personas con

PCI y sus familias. Es por ello que la forma de relación entre todos los que formamos AVAPACE se fundamenta en:

1. La confianza, el respeto, la escucha y el apoyo mutuo.
2. La transparencia, el derecho a la información y la participación.
3. La confidencialidad y la responsabilidad.
4. El respeto a la individualidad.
5. El respeto a los medios de participación y comunicación establecidos.

2. Características Generales del Servicio

2.1 Especificaciones del Servicio

Se trata de un centro de día para la atención de personas adultas con parálisis cerebral. La titularidad del Centro, corresponde a AVAPACE y está concertado por la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana y por tanto, integrado en el Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

Se destina a proporcionar apoyo especializado a personas adultas con parálisis cerebral. Por un lado atienden en sus necesidades básicas personales (alimentación, la promoción de la salud, autocuidado, higiene personal, etc.) y por otro favorecen el desarrollo de los intereses y proyectos que pueda tener cada persona, ayudándolas a lograr la máxima autodeterminación y autonomía. Se trata, en definitiva, de favorecer su dignidad y facilitar que puedan asumir su rol de personas adultas y ciudadanos de pleno derecho, animándolas a participar en la sociedad y a llevar las riendas de su propia vida, independientemente de sus características funcionales el centro, que cuentan con recursos humanos y materiales especializados, basan su modelo de servicio en el protagonismo de la persona y su familia, en la consideración global de sus necesidades y en la inclusión social. Para ello, los profesionales (contamos con expertos en psicología, fisioterapia, comunicación, artes y también con educadores y personal de apoyo) se ocupan de diseñar, junto a cada persona, un programa individualizado que recogerá los deseos (trasladados a objetivos), los medios o procedimientos (principalmente, actividades) y las necesidades de apoyo de cada persona. El programa incluye tanto actividades individualizadas como grupales. Estas actividades se complementan con la orientación a la familia y el apoyo en la coordinación con servicios médicos, sociales, deportivos, etc.

El Reglamento de Régimen Interior regula los diferentes aspectos básicos del funcionamiento del centro, y en particular, establece unas condiciones de admisión (recogidas en el artículo 7º del RRI).

2.2 Calendario y horario de Atención

El horario del centro será de 10 a 17 horas ininterrumpidamente y de lunes a viernes.

El calendario de centro será el siguiente: Apertura del 1 de enero al 31 de julio y del 1 de septiembre al 31 de diciembre, excepto en festivos locales, autonómicos y nacionales.

Anualmente se informará a las personas usuarias y sus representantes legales sobre el calendario establecido.

2.3 ¿Qué ofrece el servicio?

- Apoyo en las actividades de la vida diaria (aseo, vestido, desplazamiento)
- Actividades de desarrollo personal. Se incluyen aquí el grueso de las actividades desarrolladas por el equipo multidisciplinar y con un enfoque globalizador. Se incluyen actividades para el

desarrollo de las competencias comunicativas, de aprendizaje, de ajuste emocional, de bienestar físico, de ocio y creatividad, de autonomía personal y de participación social.

- Asesoramiento, tanto a la persona usuaria como a sus representantes legales, sobre actividades y pautas para favorecer el desarrollo personal, la autonomía y la participación.
- Servicio de comedor y provisión de los apoyos necesarios para la adecuada alimentación de las personas usuarias.
- Servicio de transporte adaptado.

2.4 Características de las Personas usuarias

Las personas usuarias del servicio, en su la gran mayoría tienen diagnóstico con Parálisis Cerebral (P.C.I.) aunque algunos están diagnosticados de Grave encefalopatía, Síndrome de Rett, Síndrome de Lenox o Tetraparesia Espástica. En definitiva, personas con diferentes patologías valoradas con grados de dependencia grado, con grave afectación motora y en la mayoría de los casos también cognitiva. Esto determina que las necesidades asistenciales de las personas usuarias sean muy amplias: a nivel de desplazamientos, aseo, comida, comunicación, aprendizajes, etc. A estas necesidades se une una serie de problemas asociados, como los trastornos perceptivos, sensoriales o psicológicos, pero muy especialmente la epilepsia, que obliga a una mayor supervisión, con el fin de prevenir las crisis o los posibles daños físicos que se deriven de ellas, y sobre todo el proceso de envejecimiento que están viviendo.

Las edades están entre los 22 y los 64 años.

2.5 Recursos Materiales

El centro está ubicado en la calle Carteros 49-b, en el barrio de la Valbanera de la ciudad de Valencia. Está próximo a equipamientos comunitarios y tiene buenas comunicaciones. Las instalaciones tienen una superficie útil aproximada de 643 m².

Los espacios y aulas específicas del centro:

- Despacho dirección
- 5 salas de trabajo
- Cocina
- Comedor
- 4 aseos adaptados
- 2 salas de hidroterapia
- Gimnasio
- Sala de profesionales
- Vestuarios del personal
- Zona de almacén

2.6 Número de Plazas

El servicio cuenta con 34 plazas concertadas por la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana, el centro atenderá a 34 Personas con parálisis cerebral.

Edad mínima 18 años.

3. Organigrama Equipo Profesional

3.1 Funciones del Equipo Profesional

A continuación se exponen las funciones oficiales de cada categoría profesional, aunque nuestro modo de funcionar es intentar que todos participemos al máximo de las actividades, programaciones y podamos opinar en las reuniones de equipo. En definitiva, no hay departamentos estancos, sino un trabajo en equipo.

CATEGORIA	FUNCION
Director	Responsable de la organización, planificación y funcionamiento del Centro en infraestructura, personal y usuarios. Velará por el buen funcionamiento del servicio, procurando facilitar todos los recursos materiales y humanos que se necesiten. Es también el responsable de la coordinación externa con otros servicios
Psicólogo	Se coordinará con el equipo profesional al completo. Participará en las actividades que acompañen el funcionamiento del Centro y a las necesidades de los usuarios. Será el responsable del área de intervención psicológica, implementando los tratamientos individuales, de grupo y desarrollando las pautas de intervención en el área psicológica y emocional, para el resto de profesionales, en los casos necesarios
TGM	Maestro de educación especial, logopeda, terapeuta ocupacional o afines. Se coordinará con el equipo profesional al completo. Será el responsable de las áreas y actividades propias de su especialidad, elaborará los programas de trabajo y los evaluará. También participará en las actividades que acompañen el funcionamiento del Centro y a las necesidades de los usuarios.
Fisioterapeuta	Será responsable del Área de rehabilitación motora, salud y seguridad. Se coordinará con el equipo profesional al completo. Ejecuta los tratamientos y planifica y evalúa las actividades para dicho fin. También participará en las actividades que acompañen el funcionamiento del Centro y a las necesidades de los usuarios
Educador	Bachiller o FP II. Realiza conjuntamente con el Titulado de Grado Medio las actividades educativas, sociales, recreativas y culturales que se realicen en el Centro. Cuando sea necesario por cuestiones organizativas, aplicará bajo la programación del Titulado de Grado Medio los programas de aprendizaje, de hábitos de autonomía, de habilidades sociales y otras actividades que acompañen al funcionamiento del Centro y a las necesidades de los usuarios.
Cuidador	Grado Medio en Atención a Personas en Situación de Dependencia o Aux. enfermería. Se encarga de las tareas asistenciales. Puede colaborar en los diferentes programas del centro bajo la supervisión directa de los técnicos competentes.
Auxiliar de transporte	Es el profesional que se ocupa de subir y bajar a los usuarios, sus bolsas y sillas de ruedas por medio de su esfuerzo físico. Controla el aseo y limpieza en el trayecto. Participa en la confección de horarios e itinerarios. Pasa parte inmediato de incidencias.
Aux. servicios generales y domésticos	Es la persona que se ocupa del aseo y la limpieza del centro y su mobiliario

4. Organización del Servicio

4.1 Horario General de Actividades

Horario de atención directa del centro: de 10:00h a 17:00h de lunes a viernes, incluyendo el servicio de comedor que comprende de 12:45h a 14:00h para los usuarios y de 14:00h a 15:00h para los profesionales.

Horario de atención telefónica: de 10:00 a 10:45(entrada) 14:00 a 15:00 (comedor profesionales)

Horario de atención a familiares: será los viernes de 10:00 a 13:00 siempre previa cita.

Con carácter quincenal, se reunirá el equipo de atención directa de 17:00 a 20:00hs para tratar temas de organización y funcionamiento del centro.

HORARIO ACTIVIDADES SALA DISCO

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 A 10:15	BIENVENIDA AL CENTRO	BIENVENIDA AL CENTRO	BIENVENIDA AL CENTRO	BIENVENIDA AL CENTRO	BIENVENIDA AL CENTRO
10:15 A 12:00	ACTIVIDAD FISICA/FISIOTERAPIA	ESCUELA DE ROCK	SALIDA TERAPEUTICA YOGA/MEDITACION	USO DE LA COMUNIDAD	ACTIVIDAD FISICA/FISIOTERAPIA
12:00 A 13:15	YOGA ADAPTADO TALLER DE RADIO USO DE LA COMUNIDAD	YOGA ADAPTADO ESCUELA DE ROCK USO DE LA COMUNIDAD	LABORATORIO DE SENSACIONES TALLER OCUPACIONAL	LABORATORIO DE SENSACIONES BOCCIA/BOLOS	CINE FISIOTERAPIA AUTOGESTORES
13:15 A 15:30	COMIDA Y DESCANSO	COMIDA Y DESCANSO	COMIDA Y DESCANSO	COMIDA Y DESCANSO	COMIDA Y DESCANSO
15:30 A 16:45	TALLER AUTONOMIA	TALLER AUTONOMIA	TALLER AUTONOMIA	TALLER AUTONOMIA	TALLER AUTONOMIA
16:45 A 17:00	DESPEDIDA	DESPEDIDA	DESPEDIDA	DESPEDIDA	DESPEDIDA

HORARIO ACTIVIDADES SALA LLUNA

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 A 10:15	BIENVENIDA AL CENTRO	BIENVENIDA AL CENTRO	BIENVENIDA AL CENTRO	BIENVENIDA AL CENTRO	BIENVENIDA AL CENTRO
10:15 A 11:30	AJUSTE / TAREAS AUTOGESTION	FISIOTERAPIA	FISIOTERAPIA	FISIOTERAPIA	FISIOTERAPIA
	PASEO	TAREAS AUTOGESTION	TAREAS AUTOGESTION	YOGA ADAPTADO	AUTOGESTORES
11:30 A 13:15	LABORATORIO SENSACIONES:	YOGA ADAPTADO	ARTISTICA SENSORIAL: FISIOTERAPIA	YOGA ADAPTADO FISIOTERAPIA	USO DE LA COMUNIDAD
	LABORATORIO SENSACIONES / COMUNICACIÓN				FISIOTERAPIA
	AJUSTE / COMUNICACIÓN	FISIOTERAPIA	TALLER FOTOGRAFIA	BOCCIA	AUTOGESTORES
	AJUSTE / TAREAS AUTOGESTION	RESPIRATORIO			
	TAREAS AUTOGESTION:		RESPIRATORIO	RESPIRATORIO	RESPIRATORIO
	RESPIRATORIO				
13:15 A 15:30	COMIDA Y DESCANSO	COMIDA Y DESCANSO	COMIDA Y DESCANSO	COMIDA Y DESCANSO	COMIDA Y DESCANSO
15:30 A 16:45	TALLER AUTONOMÍA E HIGIENE PERSONAL	TALLER AUTONOMÍA E HIGIENE PERSONAL	TALLER AUTONOMÍA E HIGIENE PERSONAL	TALLER AUTONOMÍA E HIGIENE PERSONAL	TALLER AUTONOMÍA E HIGIENE PERSONAL
16:45 A 17:00	DESPEDIDA	DESPEDIDA	DESPEDIDA	DESPEDIDA	DESPEDIDA

HORARIO ACTIVIDADES SALA WIFI

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 A 10:15	BIENVENIDA AL CENTRO	BIENVENIDA AL CENTRO	BIENVENIDA AL CENTRO	BIENVENIDA AL CENTRO	BIENVENIDA AL CENTRO
10:15 A 12:00	RUTINAS PERSONALES	RUTINAS PERSONALES	RUTINAS PERSONALES	RUTINAS PERSONALES	RUTINAS PERSONALES
12:00 A 13:15	YOGA ADAPTADO	USO DE LA COMUNIDAD	TALLER OCUPACIONAL	BOCCIA	YOGA
		TALLER DE COMUNICACIÓN			LABORATORIO SENSACIONES
	TALLER DE RADIO	ESCUELA DE ROCK		JUEGOS Y DEPORTES	AUTOGESTORES
13:15 A 15:30	COMIDA Y DESCANSO	COMIDA Y DESCANSO	COMIDA Y DESCANSO	COMIDA Y DESCANSO	COMIDA Y DESCANSO

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 A 16:45	TALLER AUTONOMÍA E HIGIENE PERSONAL	TALLER AUTONOMÍA E HIGIENE PERSONAL	TALLER AUTONOMÍA E HIGIENE PERSONAL	TALLER AUTONOMÍA E HIGIENE PERSONAL	TALLER AUTONOMÍA E HIGIENE PERSONAL
	JUEGOS DE MESA	JUEGOS DE MESA	JUEGOS DE MESA	JUEGOS DE MESA	JUEGOS DE MESA
16:45 A 17:00	DESPEDIDA	DESPEDIDA	DESPEDIDA	DESPEDIDA	DESPEDIDA

4.2 Horarios de Atención de Fisioterapia Individual y Grupales

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:15 A 11:30	TRATAMIENTO INDIVIDUAL	TRATAMIENTO INDIVIDUAL	TRATAMIENTO INDIVIDUAL	TRATAMIENTO INDIVIDUAL	PISCINA
12:00 A 16:30	BOCCIA	GRUPO	GRUPO	GRUPO	

4.3 Horarios de Atención de Psicólogo/a Individual y Grupales

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:15 A 11:30	GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	TRATAMIENTO INDIVIDUAL	TRATAMIENTO INDIVIDUAL	TRATAMIENTO INDIVIDUAL	ATT. GRUPAL
12:00 A 16:30	COMUNICACIÓN Y AYUDAS TÉCNICAS	GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	ATT. GRUPAL	

4.4 Programaciones

ÁREA DE DESARROLLO: AJUSTE Y DESARROLLO PERSONAL	
ACTIVIDAD: CONSEJO	HORARIO: 10h-11h30'
OBJETIVOS: ■ Crear un espacio de opinión y participación, que fomente la autodeterminación de los participantes, y en definitiva favorezca su autoestima. ■ Hacer del grupo un órgano de participación democrática de cara a tomar decisiones en aspectos organizativos del centro: actividades, excursiones, voluntariado,.. ■ Fomentar actitudes positivas de trabajo en grupo: asertividad, empatía, responsabilidad,..	
CONTENIDOS PRINCIPALES ■ Aspectos relacionados con el bienestar de los participantes, ya sean en torno a la familia, amigos, el centro,.. ■ Aspectos organizativos de centro. ■ Temáticas de interés personal relacionados con sus preocupaciones de cara a su cuidado, su futuro, su casa, etc..	
MEDIOS EMPLEADOS ● Rondas de opinión, debate, votación,... ● Aportar información y a partir de ésta generar el posicionamiento del grupo. ● Técnicas propias de la terapia de grupo ● Es importante destacar la adaptación individualizada que permite a todos y cada uno de los miembros participar. ● Mesa de reuniones y libreta de actas.	
UBICACIÓN: Sala amplia y tranquila, iluminada convenientemente.	
ÁREA DE DESARROLLO: AJUSTE Y DESARROLLO PERSONAL	
ACTIVIDAD: TRATAMIENTOS INDIVIDUALES	HORARIO: Martes y jueves de 10h a 11h30'
OBJETIVOS: ■ Dar respuesta individualizada a las necesidades de ajuste personal que manifiestan o corren el riesgo de manifestar los usuarios del centro. Atendiendo tanto problemas emocionales, conductas desafiantes,... ■ Orientar a familiares sobre casos concretos en los que se da un desajuste personal, familiar y/o social ■ Facilitar el reconocimiento de las capacidades y potencialidades de cada persona. ■ Que los usuarios/as sean lo más felices posible y desarrollen lo máximo como personas adultas. ■ Fomentar la autodeterminación en los usuarios.	
CONTENIDOS PRINCIPALES ■ Aspectos relacionados con el bienestar de los participantes, ya sean en torno a la familia, amigos, el centro,.. ■ Aspectos en general de bienestar psicológico, familiar y social.	
MEDIOS EMPLEADOS ■ Entrevistas con familiares ■ Técnicas propias de la terapia psicológica, desde un enfoque sistémico y cognitivo-conductual. ■ Material de documentación y valoración psicológica	
UBICACIÓN: Despacho	
ÁREA DE DESARROLLO: AJUSTE Y DESARROLLO PERSONAL	
ACTIVIDAD: GRUPO C+D	HORARIO: jueves de 15h30'h a 16h30'
OBJETIVOS: ● Fomentar la relación interpersonal, en principio a nivel de interacción física. ● Disminuir estereotipias y conductas desafiantes. ● Dotar de una opción de ocio personalizado. ● Explorar los gustos y aficiones mediante la interacción cara a cara. ● Establecer pautas de comunicación muy básicas.	
CONTENIDOS PRINCIPALES ■ Masaje Shantala ■ Juegos de interacción ■ Exploración de formas de comunicación	
MEDIOS EMPLEADOS ■ Material de gimnasio, en general ■ Pinturas, cuerdas, bolos, juguetes mecánicos,..	

UBICACIÓN: Tatami del gimnasio.
ÁREA DE DESARROLLO: HABILIDADES ACADÉMICAS
ACTIVIDAD: MATEMÁTICAS
OBJETIVOS: - Conseguir ofertar a cada uno de los usuarios un paquete de actividades en función de sus habilidades cognitivas en esta actividad. - Valorar el nivel en matemáticas de aquellos usuarios que se han incorporado recientemente. - Introducir conceptos matemáticos que supongan una aplicación en la vida diaria: el euro, introducción a la medida, el peso, el tiempo,..... con aquellos usuarios que tengan las habilidades cognitivas suficientes para ello.
CONTENIDOS: Se adaptarán a los diferentes niveles del grupo. Algunos trabajarán en torno a conceptos matemáticos básicos, mientras otros realizarán resolución de problemas usando euros.
MEDIOS EMPLEADOS: Fichas de trabajo individualizadas, ordenadores, regletas numéricas,.....
UBICACIÓN: En el aula de referencia del grupo.
ÁREA DE DESARROLLO: HABILIDADES ACADÉMICAS
ACTIVIDAD: TALLER DE PRENSA
OBJETIVOS: - Consolidar al grupo de usuarios en torno a un taller de prensa, teniendo en cuenta que individualmente, tienen competencias cognitivas, motoras y de comunicación muy dispares - Adaptar los artículos de prensa que hemos ido elaborando a sus intereses y a su capacidad de entender el mundo que les rodea. - Fomentar artículos en donde se den situaciones vivenciadas por ellos mismos: Viajes, acontecimientos en el Centro,... - Aprovechar este taller como espacio idóneo para fomentar la comunicación y mejorarla. - Usar nuevas tecnologías para la presentación de los artículos (procesador de textos, escáner, fotocopidora,) . - Presentar estas herramientas como algo útil y familiar. - Conseguir que esta actividad sea un punto de encuentro con usuarios de Centro de Día . - Trabajar la posibilidad de incorporar internet para búsqueda de información y de relación con compañeros de otros centros. - Realizar un ejemplar cada tres o cuatro meses. - Fomentar este taller como un punto de encuentro de compañeros, profesionales, padres y Centros de Avapace y de fuera de Avapace.
MEDIOS EMPLEADOS: Para la <u>búsqueda de información</u> : artículos de prensa, radio, televisión, experiencias personales, internet. Para la <u>elaboración de artículos</u> : ordenadores con todas sus aplicaciones y la fotocopidora.
UBICACIÓN: En el aula de referencia del grupo.
ÁREA DE DESARROLLO: HABILIDADES ACADÉMICAS
ACTIVIDAD: TEMAS DE INTERÉS
OBJETIVOS: - Consolidar al grupo en torno a esta actividad, independientemente de los diferentes niveles de conocimientos que existen - Investigar sobre contenidos que el grupo puede seguir sin grandes problemas. - Buscar recursos (lecturas breves, videos, salidas) que hagan más amena la actividad. - Fomentar la comunicación entre los participantes de esta actividad. - Potenciar la participación en las sesiones. - Desarrollar la capacidad de elección sobre los temas tratados. - Tener un conocimiento más aproximado sobre todo lo que acontece a nuestro alrededor.
MEDIOS EMPLEADOS: Lecturas breves y claras. La experiencia personal de los usuarios. Creación de situaciones reales sobre el tema tratado. Vídeos, salidas de centro,.....
UBICACIÓN: En el aula de referencia del grupo.
ÁREA DE DESARROLLO: CUIDADO PERSONAL
ACTIVIDAD: AUTOCUIDADO
OBJETIVOS: - Establecer hábitos independientes de aseo. - Uso de la ropa, de la forma más independientemente posible. - Noción del tiempo para elegir la ropa adecuada. - Fomentar el uso correcto de los utensilios, para comer y beber de la forma más independiente posible.

CONTENIDOS PRINCIPALES: - Establecer hábitos de lavarse, tanto las manos como el resto del cuerpo. - Cuidado de los dientes y boca. - Cuidado del pelo y de las uñas. - Ponerse y quitarse prendas - Abotonar y desabotonar/ abrochar y desabrochar cremalleras. - Conocer derecho y revés. - Colocarse los zapatos, a ser posible en el pie que corresponde. - Uso de los utensilios de comida lo más independientemente en la mesa, y también el uso de la servilleta para limpiarse después de comer.	
MEDIOS EMPLEADOS: - Utensilios de higiene y aseo proporcionados por las familias y con un uso individual. - Prendas de ropa de los chavales. - Utensilios de comer del centro.	
UBICACIÓN : Las diferentes actividades se realizarán sobre todo, en los WC del centro, si es para el aseo personal. Para la actividad de comer la ubicación se da en el aula que se destina a este fin.	
ÁREA DE DESARROLLO: CUIDADO PERSONAL	
ACTIVIDAD: PREPARACIÓN DEL COMEDOR	HORARIO: 12h- 12h45
OBJETIVOS: - Conocer el nombre y el uso de los utensilios de cocina (batidora ,trituradora, boles , aceiteras....) - Fomentar hábitos de higiene relacionados con la alimentación. - Conocer la ubicación de los utensilios de cocina. - Conocer la ubicación en las mesas, de los utensilios de comida.	
CONTENIDOS PRINCIPALES: - Preparar la comida triturada de aquellos compañeros que lo necesitan. - Lavarse las manos antes de empezar la actividad. - Fregar los utensilios de cocina que hemos empleado para preparar los triturados y aquellos que se han empleado por la mañana. - Lavar la fruta. - Limpiar las mesas antes de prepararlas. - Coger y colocar los utensilios de comer en las mesas.	
MEDIOS EMPLEADOS: - Recursos profesionales. - Utensilios de cocina y comida que se disponen en el centro. - Comida del día.	
UBICACIÓN : - Cocina - Aula destinada a comedor.	
ÁREA DE DESARROLLO: OCUPACIONAL	
ACTIVIDAD: TALLER ARTESANAL	HORARIO: 10:30- 11:30
OBJETIVOS: - Potenciar el trabajo cooperativista. - Crear la sensación de pertenencia a un grupo de trabajo. - Conocimiento y perfeccionamiento de técnicas manipulativas básicas. - amasado y mezclado, picado, rasgado... - Adquisición de las habilidades y destrezas manipulativas, para el desarrollo de la expresión plástica y decorativa. - Potenciar el respeto hacia el trabajo de los compañeros. - Fomentar la limpieza en el trabajo, tanto mientras se desarrolla, como al recoger el aula.	
CONTENIDOS PRINCIPALES : - Rasgar papel del WC. - mojarlo y escurrirlo. - Mezclar con cola. - Amasarlo. - Extender en maderas. - Dar tapa poros. - Puntear y hacer los contornos. - Pintar - Barnizar y dar barniz de Judea.	
MEDIOS EMPLEADOS: - papel del WC, agua, tapa poros, espátulas de madera, palancanas, escurridor, pinceles, punzones, maderas, tempera al agua, barniz, betún de Judea, cola blanca y de empapelar. - Recursos profesionales.	

UBICACIÓN: - Aula de Taller	
ÁREA DE DESARROLLO: OCUPACIONAL	
ACTIVIDAD: TALLER DE MANUALIDADES	
PARTICIPANTES: usuarios	
OBJETIVOS: ■ Crear la sensación de pertenencia a un grupo de trabajo. ■ Conocimiento y perfeccionamiento de técnicas manipulativas básicas. ■ Crear un ambiente distendido. ■ Potenciar el respeto hacia el trabajo de los compañeros. ■ Fomentar la limpieza en el trabajo, tanto mientras se desarrolla, como al recoger el aula.	
CONTENIDOS PRINCIPALES: ■ Realizar muñecos para la falla. ■ Fabricación de carteles y pancartas. ■ Creación de juegos, para deporte adaptado.	
MEDIOS EMPLEADOS: ■ Recursos profesionales. ■ Pinturas, papel continuo, pinceles, botes antivuelco, papel de periódico, cola de papel, cartulinas, globos.....	
UBICACIÓN : Aula de Taller	
ÁREA DE DESARROLLO: OCIO Y TIEMPO LIBRE	
ACTIVIDAD: EXCURSIONES	
OBJETIVOS: ■ Buscar la participación de todo el centro en este tipo de actividades. ■ Dirigir las actividades de ocio para el grupo asistencial a zonas donde haya posibilidad de realizar los aseos en condiciones. Tener siempre en cuenta una climatología favorable. ■ Fomentar salidas de pequeño grupo (5/10 asistidos), ya que se gana en calidad y atención. ■ Realizar salidas muy diversas, desde visitas a Centros comerciales, asistencia a museos, teatro, pic-nics en parques públicos,..... ■ Realizar un viaje de unos días en verano abierto a todos los usuarios y de bajo coste. ■ Fomentar el ocio como una forma de diversión, socialización y formación personal.	
MEDIOS EMPLEADOS: Coordinación con trabajadores del otro Centro de Día. Búsqueda de opciones de ocio para nuestros usuarios. Búsqueda de acompañantes necesarios (voluntarios) para garantizar una salida de calidad	
UBICACIÓN: Dependiendo del destino de la excursión.	
ÁREA DE DESARROLLO: OCIO Y TIEMPO LIBRE	
ACTIVIDAD: TALLER DE JUEGOS	
OBJETIVOS: ● Aprovechar este espacio de relación para que los chavales se conozcan mejor. ● Utilizar el juego como vía de comunicación con los usuarios. ● Fomentar el juego como una forma de disfrute personal. ● Potenciar el juego de mesa como un recurso para aprender reglas y nuevos aprendizajes. ● Utilizar este espacio para crear juegos adaptados a nuestros gustos y necesidades: parchís, bingo,..... ● Aprovechar este espacio para que mejorar la relación entre asistidos que suelen coincidir en otras actividades.	
MEDIOS EMPLEADOS: Uso de juegos tradicionales y otros adaptados a las posibilidades del grupo.	
UBICACIÓN: Dependiendo del tiempo y de la actividad, se utilizaron diferentes espacios del centro. El patio se utilizó para realizar juegos de exterior.	
ÁREA DE DESARROLLO: OCIO Y TIEMPO LIBRE	
ACTIVIDAD: TEATRO	
OBJETIVOS: ● Crear dos grupos de dramatización y expresión corporal en el centro, con un bloque de contenidos común y otros más adaptados al perfil de cada grupo. ● Dentro del <u>bloque común</u> de contenidos se trabajará: la expresión corporal, sentida de pertenencia a un grupo, la comunicación entre los miembros del grupo, respeto al trabajo propio y al de los compañeros y la autoestima. ● El grupo de <u>teatro1</u> además trabajará en: exploración del cuerpo como recurso expresivo, la naturalidad, la desinhibición y la creatividad. ● El grupo de <u>teatro 2</u> se centrará principalmente en: crear en torno a esta actividad un ambiente lúdico pero con seriedad, realizamos cambios de rol, se ha investigado sobre las posibilidades expresivas de la cara y el cuerpo, hemos utilizado maquillaje y ropa para disfrazarnos. ● Utilizar este taller para mejorar la comunicación entre los miembros del grupo. ● Realizar alguna representación teatral en donde poner a prueba lo trabajado durante todo el año.	

MEDIOS EMPLEADOS: Diferentes técnicas de expresión, en combinación de sesiones teóricas y prácticas.	
UBICACIÓN: En aulas diferenciadas.	
ÁREA DE DESARROLLO: ÁREA SALUD Y EL DEPORTE	
ACTIVIDAD: ESTIMULACIÓN BASAL	
PROFESIONALES:	PARTICIPANTES:
OBJETIVOS: - Favorecer al máximo sensaciones somáticas: Propiocepción (nuevas sensaciones corporales) - Favorecer al máximo sensaciones vestibulares: Reacciones y sensaciones de equilibrio, apoyo, enderezamiento... - Favorecer al máximo sensaciones vibratorias: sensaciones y estímulos no prensibles. - Estimular al máximo los cinco sentidos corporales. - Trabajar la capacidad de pasar de la actividad física a un estado de reposo.	
CONTENIDOS PRINCIPALES - Percepción somática: Propiocepción (cepillado, secador, rozamientos...). - Percepción vestibular: Reacciones y sensaciones de equilibrio (Rulos, balón bobath, gruas, silla giratoria, manteos...). - Percepción vibratoria: Mediante instrumentos de música, balón bobath, aparato de masaje... - Sensorial: aumento de sensaciones de los cinco sentidos.	
MEDIOS EMPLEADOS Cepillos, secador, balón bobath, rulos, cuñas, grúas, silla giratoria, mantas, instrumentos de música, aparato de masaje, aromaterapia, alimentos, luces, música...	
UBICACIÓN :Espacio amplio y tranquilo, ambientado para la sesión.	
ÁREA DE DESARROLLO: ÁREA SALUD Y EL DEPORTE	
ACTIVIDAD: RELAJACIÓN	HORARIO: Lunes y miércoles de 15:20 a 16:20
PROFESIONALES:	PARTICIPANTES:
OBJETIVOS: - Disminuir tono muscular. - Disminución de estereotipias y reflejos. - Disminución de stress. - Disminución de presión arterial, frecuencia cardiaca y respiratoria. - Aumentar percepciones corporales. - Mejorar en lo posible el tránsito gastrointestinal. - Favorecer la aceptación del contacto corporal. - Fomentar un comportamiento adecuado a la situación.	
CONTENIDOS PRINCIPALES La actividad estará estructurada según sesiones: - Mesoterapia (masajes): Miembros superiores (1) Miembros inferiores (2) Tronco (3) Cara (4) - Cinesiterapia (movilizaciones asistidas): Miembros superiores (5) Miembros inferiores (6) - Relajación inducida (mediante contacto, caricias, cuentos, susurros...) (6)	
MEDIOS EMPLEADOS - Colchonetas, cuñas, mantas y cojines. - Música ambiente. - Aromaterapia. - Condiciones adecuadas de luz y temperatura.	
UBICACIÓN: Recinto en penumbra iluminado únicamente por la luz de unas velas y con silencio absoluto donde solo se escucha el sonido de nuestra respiración y de la música de relajación. Debe ser lo suficiente amplio para que quepan tumbados y en colchonetas individuales todos los usuarios que participan en la actividad.	

ÁREA DE DESARROLLO: ÁREA SALUD Y EL DEPORTE	
ACTIVIDAD: DEPORTE ADAPTADO	HORARIO: Martes y viernes
PROFESIONALES: Todo el personal	PARTICIPANTES: Todos los usuarios
OBJETIVOS: - Mejorar el sentido de autoestima personal - Fomentar la actividad lúdico deportiva - Cooperación grupal y sensación de pertenencia a un grupo - Educación deportiva - Centrar la atención en la actividad - Mantenimiento y potenciación de las condiciones motoras - Control tónico-postural - Orientación temporo-espacial - Disociación motriz, coordinación oculomanual y global	
CONTENIDOS PRINCIPALES - Boccia - Aeróbic - Lanzamiento diana-peso - Bolos	
MEDIOS EMPLEADOS - Juego de boccia, diana, bolos, pesos, pelotas y aros - Personal, música - Colchonetas, cuñas y rulos	
UBICACIÓN Sala amplia y despejada	
ÁREA DE DESARROLLO: CUIDADO PERSONAL	
ACTIVIDAD: TALLER DE COCINA	HORARIO: Un viernes al mes
PARTICIPANTES: En un principio participan todos aquellos chavales que tienen un mínimo de resto motor	
OBJETIVOS: - Reconocer los utensilios de cocina. - Fomentar la higiene personal para la realización de las recetas elegidas. - Conocer técnicas de cocina básicas. - Conocimiento de un mayor número de alimentos y de cómo prepararlos. - Fomentar la independencia.	
CONTENIDOS PRINCIPALES - Buscar recetas - Elaborar las recetas que previamente hemos buscado. - Manipular los alimentos necesarios para la elaboración de la receta: pelar, amasar, mezclar, batir....	
MEDIOS EMPLEADOS - Ingredientes proporcionados por las familias. - Utensilios de cocina - Recursos profesionales.	
UBICACIÓN: Cocina.	
PARTICIPANTES: En un principio participan todos aquellos chavales que tienen un mínimo de resto motor.	
OBSERVACIONES: La actividad se realiza en grupos reducidos, variando el grupo de chavales cada día.	

5. Proyecto Global Terapéutico

5.1 Criterios de Atención a las Personas Atendidas

Partiendo del enfoque que acompaña a la cultura de la organización y con el objetivo de ayudar a clarificar, nos planteamos los criterios básicos que van a ser determinantes en nuestro modo de acercarnos, comunicarnos y ofrecer apoyo.

En definitiva, es nuestro modo de entender la relación con las personas que atendemos.

1. Nos basamos en algunas **nociones** clave para integrar nuestro modelo de atención y acompañamiento:

a. Modelo de apoyo y acompañamiento: Desde el respeto a la diversidad, todos deberíamos gozar de una indiscutible **igualdad de oportunidades** para vivir una vida digna acorde con nuestras expectativas. En base a este principio, las personas que atendemos tienen derecho a **recibir los apoyos y servicios** que estén ajustados a sus necesidades y expectativas personales, procurando su crecimiento y desarrollo personal así como el logro de metas personales. También se fomentará el derecho a **participar** de la vida social de la comunidad, a la **inclusión** y a disfrutar de una **vida de calidad, plena y feliz**.

Entendemos apoyos como “recursos y estrategias que promueven los intereses y metas de las personas con y sin discapacidades que les posibilitan el acceso a recursos, información y relaciones propias de ambientes de trabajo y de vivienda integrados, y que dan lugar a un incremento de su independencia/interdependencia, productividad, integración comunitaria y satisfacción”.

Es un modelo de trabajo basado en la relación con las personas desde el pleno respeto a su dignidad, intimidad, creencias y modo de ver la vida.

Se trata de construir una relación de igualdad donde crecer como personas.

b. Modelo Calidad de Vida: La entendemos como combinación de las **condiciones de vida** y la **satisfacción personal**, basada en la **participación activa** de la persona en la toma de decisiones sobre su vida.

Para procurar la mayor calidad de vida entre las personas usuarias de los servicios de Avapace tomamos como referente el modelo de Calidad de Vida de Robert Schalock y Miguel Ángel Verdugo, que incluye las siguientes dimensiones:

- | | |
|------------------------------|---------------------|
| ▪ Bienestar emocional | ▪ Bienestar físico |
| ▪ Relaciones interpersonales | ▪ Autodeterminación |
| ▪ Bienestar material | ▪ Inclusión |
| ▪ Desarrollo personal | ▪ Derechos |

c. Modelo Planificación Centrada en la Persona es un método que utilizamos como un medio en el proceso de desarrollo de metas y planes personales, implicando en el mismo a familiares, amigos y personal de apoyo.

En un proceso que incide en las capacidades de la persona más que en las limitaciones y que pone el énfasis en los contextos, apoyos y servicios comunitarios y en los roles sociales valorados.

La PCP se caracteriza por ser un proceso continuo de escucha y de aprendizaje orientado a conocer lo más importante para la persona basado en la igualdad de relación.

Este método facilita:

- El respeto a la individualidad y las diferencias personales
- Capacita a las personas
- Permite un uso eficiente de los servicios
- Considera la vida de la persona en todas sus facetas sin limitarla
- Apoya a las personas para que descubran el futuro que deseen

2. Las **prestaciones de apoyo** se realizan según los modelos mencionados y bajo los siguientes criterios:

- Capacitar a las personas que atendemos desde una actitud positiva y confiada que potencie a la persona en su autodirección
- Una relación de apoyo que se adapte a las necesidades y circunstancias de las personas en cada momento y de acuerdo al enfoque de la cultura organizativa de Avapace
- Facilitar sin imponer desde la calidad humana, manteniéndose en el terreno profesional, gestionando nuestras emociones, evitando generar dependencias que mermen a las personas
- Coordinación interprofesional, transparencia y profesionalidad
- Generar un clima facilitador
- La **comunicación debe ser clara y concisa**. De tal manera que, el vocabulario que empleemos debe ajustarse a cada persona, evitando tanto un lenguaje excesivamente técnico, coloquial y edadista.
- En todo momento se dará un tratamiento de la información profesional, en el que el derecho de la persona a la **confidencialidad** actuará como centro de toda acción.
- La relación con cada persona, se fundamentará en el **respeto a la individualidad** que supone la aceptación de la persona en su globalidad. Cada persona es única, con sus particularidades, sus valores, sus necesidades, sus sueños, sus deseos sus expectativas y nuestra relación con ella también lo será.
- Tenemos, como personas de apoyo, un **papel facilitador y de acompañamiento** que deberemos llevar a la práctica, siempre desde el respeto a los valores y organización propia a cada persona. Debemos presentarnos, en la línea de nuestra misión, como **apoyo** en el camino hacia la promoción de la calidad de vida no sólo de la persona sino también de su familia.
- Promover la autodeterminación como principio fundamental en nuestro trabajo diario
- 3. En cuanto a la **actitud de los profesionales** debemos ser capaces de transmitir nuestros principales valores a través de nuestra actitud profesional. Actitud que podemos concretar a través de las siguientes pautas de actuación:
 - Es importante demostrar una **actitud de escucha activa y de compromiso**, transmitido de manera verbal y no verbal. Consiguiendo una comunicación bidireccional, que facilite el feedback necesario para establecer un buen intercambio de información.

- En la actitud de escucha que mantendremos, el **respeto a la intimidad** deberá estar siempre presente. Saber pausar, delimitar la información y tratar con sensibilidad.
- Igualmente, una **actitud empática** nos ayudará a generar la confianza necesaria para comprender las expectativas e inquietudes de la persona, aspectos que serán fundamentales para conseguir una buena participación (basada en la colaboración y en el apoyo mutuo)
- La relación debe mantenerse en el terreno profesional y en las y los profesionales recae la responsabilidad de que así sea
- Las personas profesionales debemos aprender a gestionar de forma adecuada nuestras emociones como parte de nuestra tarea profesional de apoyo
- Mantener una actitud frente al otro alejada del poder ya que genera dependencias e incapacidades hacia el otro

La puesta en práctica de esto en nuestro trabajo diario garantiza la coherencia entre el modelo relacional propio de AVAPACE y el cumplimiento de nuestra misión hacia la promoción de la mejora de la calidad de vida de las personas usuarias y sus familias.

5.2 Conociendo a la Persona en CD

El objetivo es conocer a la persona más allá de sus necesidades básicas de la vida diaria, indagar en sus posibles planes de futuro que le ayuden a evolucionar como persona, saber con qué apoyos cuenta (entorno físico, personas, ...) etc.

CONOCER la historia de vida de la persona a la que apoyamos nos va a permitir un acercamiento a entender, conocer su manera de hacer, su forma de entender la vida, su estilo, ...

El acercamiento a esta biografía lo haremos desde la recogida de información tal cual nos la cuentan su protagonista, sin valoraciones, juicios e interpretaciones.

Esta recogida de información se hará a través de una entrevista personal, familiar y/o ambas (semi estructurada). Durante la entrevista y dependiendo de las necesidades de la persona se pueden utilizar imágenes, pictogramas, fotografías o cualquier elemento que facilite una mayor comprensión de la información que el entrevistador y el entrevistado estén generando durante la misma.

A la hora de llevar a cabo la entrevista tendremos en cuenta:

- Crear un ambiente adecuado que favorezca la confianza: respeto a la decisión de no responder preguntas que le sean incómodas
- Basarnos en sus capacidades y no en sus limitaciones
- No crear falsas expectativas
- Mantener la privacidad de aquella información recogida en la entrevista que la persona no desea compartir más que con su persona de referencia

MAPA RELACIONES, LUGARES Y ACCIONES PRESENTES (Se cumplimenta en el momento que procede y en caso de que haya algún dato relevante de otra etapa, se indicará en el mismo cuadro)

Red social: conjunto de redes que formamos durante nuestra vida. Apoyan a la persona satisfaciendo aquellas necesidades que no son cubiertas por el sistema formal.

1). **Redes primarias** la conforman la familia, los amigos y los vecinos

2) **Redes Secundarias o extra familiares**, son todas aquellas conformadas en el mundo externo a la familia, como los grupos recreativos, los propios grupos de adultos mayores, las organizaciones civiles y sociales que operan en la comunidad, las organizaciones religiosas, así como las relaciones laborales o de estudio.

3) **Redes Institucionales o formales**, integradas por el conjunto de organizaciones del sector público, además de los sistemas judicial y legislativo. La red institucional la integran básicamente organismos públicos o privados (gubernamentales o no gubernamentales) dedicados a proporcionar diversos servicios o a la población en función de sus circunstancias

Reflejaremos la información en un “círculo de relaciones” donde cada círculo representa una esfera de las diferentes redes sociales de la persona.

La persona se ubica en el círculo central.

En función de la cercanía e intensidad de relación las diferentes personas se ubicarán más o menos cerca del círculo central.

La recogida de esta información nos sirve para obtener una visión de cómo ampliar las relaciones de la persona, intensificando las presentes e incrementar relaciones si se considera.

Se trabajará con cada persona a través del medio más adecuado: fotos de las personas más cercanas a él o ella (familia, amigos y profesionales), en un número o formato que la persona pueda controlar o en las personas con lecto escritura puede ser suficiente con escribir los nombres.

¿CÓMO QUIERES VIVIR?

En este apartado queremos recoger información sobre quien es, que imagen tiene sobre sí mismo y lo que es importante para la persona, es decir, cuales son hoy por hoy las necesidades, preferencia, elecciones, gustos, sueños, esperanzas, miedos, inquietudes, deseos, etc... que nos permitirá poder planificar acciones encaminadas a introducir mejoras en su vida.

5.3 Objetivos Generales

Nuestro principal propósito como centro es facilitar el desarrollo integral de la persona adulta con PCI, buscando alcanzar la máxima integración social y calidad de vida, de la persona y su entorno próximo. Consideramos a la familia como el elemento fundamental del entorno próximo.

Dado que no podemos atender todas las necesidades de la persona adulta con PCI, es necesario coordinarnos con otros servicios, entre ellos: Hospitales, Administraciones Publicas, fundaciones, universidades, recursos de ocio y deporte, servicios sociales, ortopedias, etc.

Para promover la calidad de vida de nuestros usuarios, nos planteamos los siguientes objetivos específicos del centro:

- Mantener y adquirir aprendizajes funcionales
- Mejorar la comunicación y la competencia social
- Promover la autodeterminación y la autoestima
- Mantener y mejorar la salud
- Mantener y potenciar la capacidad motora
- Desarrollar la creatividad
- Promover el uso y disfrute del tiempo libre

6. Áreas de Trabajo

6.1 Comisión de Trabajo

El modelo que aplicaremos de Áreas de Desarrollo se fundamenta entre otros en el principio de normalización. Entendiendo como tal, a la adecuada atención de las necesidades de la persona para que pueda desarrollar su proyecto de vida de la manera más normalizada posible, entendiendo por vida normal a las condiciones de vida que existen para la mayoría de la población o las que la sociedad aspira a conseguir para sus miembros.

Además el desarrollo de estas áreas se apoya en la satisfacción de las necesidades más básicas del ser humano, es decir una vez cubierta la alimentación, el aseo y la higiene de la persona, nos planteamos el desarrollo de estas otras áreas que podríamos llamar de excelencia.

La elección de estas áreas de desarrollo y no otras, se fundamenta en el carácter universal de las mismas. Es decir, son áreas que favorecen el desarrollo humano y que en mayor o menor medida están presentes en todos los seres humanos. El entorno socio-económico, afectivo, político, etc.. Determinarán su mayor o menor desarrollo en la persona.

Las comisiones de trabajo se organizaran por Áreas de desarrollo, en las que hay un responsable, y en ocasiones, un coordinador. Esto no quiere decir que no estén implicados más profesionales en el desarrollo e implementación de las actividades, sino todo lo contrario, es necesario la participación de todo el equipo de atención directa en este tipo de organización, para llegar a crear y crear en un proyecto de centro compartido y capaz de acoger los diferentes proyectos de vida de cada una de las personas que asisten al centro.

6.2 Área de Comunicación

Partimos de considerar la comunicación como una de las áreas básicas del desarrollo humano, y en consecuencia tratamos de mejorar las competencias comunicativas de todos los/las usuarios/as.

Tratamos de evaluar y en su caso, potenciar y mejorar la capacidad de comprender y expresar información a través de conductas simbólicas (palabra hablada o escrita, SPC, BLISS,...) o conductas no simbólicas (expresión facial, gestos, tocar,...). Se trata de evaluar la habilidad de relacionarse con los demás, de comprender lo que ocurre en el entorno y expresar aquello que siente o necesita.

Desde esta área incluimos el desarrollo de las competencias en comunicación tanto a nivel comprensivo como expresivo, incidiendo en los hábitos de comunicación cotidiana así como en los aspectos formales de la comunicación: respetar turnos, intensidad de la voz,.. También contemplamos el entrenamiento y eficacia de uso de los S.A.C. (Sist. Alternativos de comunicación).

Desde esta área se coordinará igualmente, la introducción de nuevos sistemas de comunicación, la aplicación de nuevas tecnologías y todos aquellos aspectos que tengan relación con la mejora de la comunicación.

El psicólogo se encargará de supervisar las valoraciones diseñadas individualmente en los casos que sean oportunas y en diseñar y supervisar la intervención. Las valoraciones, seguimiento e intervenciones la revisarán periódicamente tanto el responsable como el coordinador de área.

6.3 Área de Ocio y Uso de la Comunidad

Entendemos el ocio como aquellos espacios de tiempo en el que se ejercitan determinadas actividades que, fuera de toda preocupación u ocupación necesaria (taller de manualidades, taller de prensa, sesiones de rehabilitación motora,...), posibilitan el crecimiento personal y facilitan la integración.

El Ocio y Tiempo Libre no deben de ser considerados como algo aparte, sino que ha de conectar con el conjunto de la vida de la persona, utilizando, con normalidad, todas las posibilidades que el Centro, la comunidad y la sociedad en general tienen para su uso y disfrute.

A partir de la oferta de actividades de ocio, también pretendemos desarrollar en nuestros usuarios habilidades relacionadas con elegir y seguir los intereses propios, jugar socialmente con otros, respetar el turno, finalizar o rechazar actividades de ocio o recreativas, aumentar el repertorio de intereses, conocimientos y habilidades.

El programa de actividades de ocio diseñado en el Centro afectará a la totalidad de nuestros usuarios. Evidentemente habrá que tener siempre presente las necesidades, competencias e intereses de cada uno de ellos, para lo cual habrá que ofertar diferentes tipos de actividades.

En cuanto al uso de la comunidad, nos centraremos en el desarrollo de habilidades que ayuden a nuestros usuarios a ser miembros activos de la sociedad en la que viven. Esto se materializa en el uso de transporte público, comprar en tiendas y supermercados, utilizar espacios públicos como parques, calles y aceras, asistir al teatro, cine, etc.

6.4 Área de Ajustes y Desarrollo Personal

Definíamos como objetivo principal de esta área, el determinar el perfil psicológico que cada persona presenta, generalmente compuesto de puntos fuertes y puntos débiles, referidos al carácter, a la capacidad de control emocional, a la capacidad de empatizar con los demás, a la mayor o menor vulnerabilidad ante agentes generadores de ansiedad o estrés.

Otro aspecto importante es la presencia o no de conductas desafiantes, concepto que engloba tanto las conductas de tipo destructivo (agresiones, autolesiones, destrucción de objetos) como las de tipo restrictivo (conductas que ponen a quien las realiza en riesgo de exclusión social).

También, estarían incluidas en este área aspectos como la motivación, el envejecimiento, trastornos mentales, etc... y en definitiva, todas aquellas acciones o pautas que faciliten, fomenten o den los apoyos necesarios para la mejora de la calidad de vida de las personas que asisten al centro. Cabe destacar el asesoramiento a los profesionales del equipo de atención directa, a las familias y a otros profesionales y colectivos relacionados con nuestros usuarios.

Atendiendo a los objetivos presentados en esta área, esta claro que muchas de las intervenciones o pautas que se van a implementar a lo largo del año son difícilmente programables, en el sentido que el propio desarrollo de la persona las va a ir exigiendo según vaya apareciendo la necesidad y sus causas.

6.5 Área de Salud y Deporte

El bienestar físico de los usuarios/as, es una de nuestras principales preocupaciones, teniendo en cuenta el nivel de afectación motora que presentan y son la consideración añadida de que son adultos. De ahí que esta área de intervención sea prioritaria en la mayoría de los casos; manteniendo y en la mayoría de lo posible desarrollando su capacidad física o resto funcional que cada usuario/a presenta.

Hemos de considerar que la gran mayoría pasan varias horas en silla de ruedas o bien están tumbados en colchonetas, con lo que el riesgo de que se produzca deterioro motor y/o escaro es alto, por tanto el evitarlo será uno de nuestros principales objetivos. Además de evitar o retrasar en lo posible la aparición de deformidades y malos hábitos posturales; a través de las distintas técnicas fisioterápicas y seleccionando las ayudas técnicas más adecuadas para cada uno de ellos.

Dentro de esta área además de al tratamiento individual, le damos especial importancia a tres actividades:

- Deporte adaptado: Por la utilización que nos permite de sus capacidades físicas, por la interacción entre compañeros, por las posibilidades de ocio y desarrollo personal.
- Estimulación Basal: Por favorecer sensaciones somáticas, vestibulares, vibratorias y sensoriales, intentando aumentar al máximo todas sus percepciones ya que esta actividad va dirigida a los usuarios de mayor afectación física, cognitiva y sensorial.
- Relajación: Por la disminución de estereotipias, reflejos, tono muscular y stress.

6.6 Área Habilidades Académicas Funcionales

Podríamos definir las habilidades académicas funcionales como aquellas habilidades cognitivas y habilidades relacionadas con aprendizajes escolares que tienen también una aplicación directa en la vida personal.

Consideramos que un Centro de Día de Atención a Personas Adultas con Parálisis Cerebral, debe de tener presente el desarrollo de una formación continuada para gran parte de nuestros usuarios.

El marco social en que se desenvuelve la sociedad es cada vez más complejo, requiere de un mayor grado de habilidades de adaptación y de conocimiento del entorno. Muchas de estas habilidades se trabajan en el marco escolar (escritura, lectura, utilización práctica de los conceptos matemáticos básicos, etc.) y en muchas ocasiones, cuando están relacionadas con las necesidades personales de nuestros usuarios, es necesario abordarlas con posterioridad a la finalización de la etapa escolar.

Desde esta perspectiva, pretendemos abordar objetivos orientados hacia el desarrollo de habilidades académicas en aquellos usuarios que presenten competencias en el desarrollo de las habilidades cognitivas y relacionadas con los aprendizajes escolares que tengan una aplicación directa en la vida personal.

Es importante destacar que esta área no se centra en alcanzar unos determinados niveles académicos, sino más bien en alcanzar habilidades académicas funcionales en términos de vida independiente, tomando como referencia las necesidades de nuestros usuarios y el entorno en el que se desenvuelven, facilitando un mayor nivel de funcionamiento autónomo.

La funcionalidad de los aprendizajes, junto con la utilización de materiales adaptados a las características de nuestros usuarios, van a ser determinantes en la intervención de esta habilidad, con aplicaciones en la vida cotidiana sin tener en cuenta el nivel académico.

En general, pretendemos que las personas con parálisis cerebral accedan, a través de la formación adecuada, al máximo grado de inserción personal y social, así como seguir manteniendo y/o aumentando el desarrollo cognitivo a través del desarrollo de las habilidades académicas funcionales.

Para abordar esta área, se han diseñado, en sesiones de mañana, tres actividades: el **taller de prensa**, los **temas de interés** y la **sesión de mateprácticas**.

6.7 Área Ocupacional

Podemos entender el área ocupacional, como la ejecución de una tarea cooperativista; cuyo fin es, es la terminación de un producto artesanal o no. Además de entrenar y desarrollar habilidades relacionadas con el trabajo (finalizar tareas, habilidades para pedir ayuda, recibir críticas y mejorar destrezas, etc.)

En principio, no se pretende ninguna rentabilidad del producto, sino percibir con el acabado del trabajo, una mejora en la valoración personal, en base a la participación en la actividad, en definitiva una mejora en la calidad de vida.

Pero los talleres que se realicen, no implica solo la terminación de un producto artesanal, sino también, conocer los horarios, tener ciertas habilidades manipulativas y mejorar destrezas.

Todo esto lo desarrollamos con el taller artesanal y con el taller de manualidades. Otro taller que también encajaría a la perfección sería un taller de jardinería.

6.8 Área del Cuidado Personal

La independencia y autonomía personal se construye sobre conducta como vestirse, asearse, comer, ir al lavabo, colaborar en las tareas domésticas del aula. Siempre partiendo del nivel de sus posibilidades y potenciando el desarrollo sensorial y perceptivo motriz.

Podemos definir autocuidado como el conjunto de habilidades adaptativa de comer, vestirse, arreglarse, asearse e higiene.

La autonomía personal no debe quedarse en el aprendizaje de las habilidades, sino que deben servir para vivir en el hogar y en la comunidad con hábitos saludables de alimentación, higiene y salud.

Lo que se pretende, además de tener una vida lo más sana y agradable posible, es facilitar la autonomía de los chavales. Para ello se desarrollan actividades de vestido, aseo personal, comida y alimentación.

El vestido conlleva conocer el derecho y revés de las prendas, la parte de delante y la de detrás, discriminación de colores para combinar ropa, noción del tiempo para elegirla, cuidarla, ordenarla y guardarla.

El aseo personal debe ser algo más que saber lavarse las manos o bañarse, requiere mantener limpias las instalaciones que se usan, seleccionar el cuarto de baño según su sexo,

Utilizar adecuadamente los útiles de aseo e intentar prevenir accidentes.

La comida y alimentación implica que además de intentar comer y beber de forma independiente y utilizar los utensilios de forma correcta, también se preparen alimentos, con la utilización de los utensilios de cocina y los hábitos de higiene referidos a la alimentación

6.9 Apoyos Específicos para Personas con Parálisis Cerebral

PRESTACIÓN	ACTIVIDAD	APOYO: TIEMPO, CONDICIONES SALUD, CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS, RECURSOS MATERIALES Y OTROS REQUISITOS
APOYO BÁSICO EN LA VIDA DIARIA (ABVD)	HIDRATACIÓN	Si comparamos dos personas que no se llevan el vaso a la boca, ambas serán calificadas sin capacidad para la tarea. Si hay que sustituirlas completamente ambas serían ponderadas con 0.95. Pero si una de ellas presenta disfagia neurógena, el tiempo para beber un vaso de agua puede llegar a los 10 minutos, ya que habría que añadir espesante a la bebida, bascular su silla, administrarla con cuchara, conocer cómo proceder a la administración, usar ayudas técnicas para evitar la hiperextensión del cuello.
	ALIMENTACIÓN	Si comparamos dos personas que no se llevan la cuchara a la boca, ambas serán calificadas sin capacidad para la tarea. Si hay que sustituirlas completamente ambas serían ponderadas con 0.95. Pero si una de ellas presenta disfagia neurógena, el tiempo para comer puede superar los 60 minutos, ya que habría que adecuar la textura de la comida, realizar una higiene respiratoria previa, bascular su silla, administrarla con cuchara adaptada, conocer cómo proceder a la administración y conocer el sistema de comunicación de la persona y los indicadores para regular el proceso, usar ayudas técnicas para evitar la hiperextensión del cuello, conocer las técnicas para identificar y prevenir aspiraciones (falsas vías). Algunos de nuestros atendidos tienen la nutrición enteral por PEG (Gastrostomía Endoscópica Percutánea), lo que significa una atención especializada totalmente individualizada. La ingesta ha de durar como mínimo 20 minutos, y, en algunos casos se realizan dos tomas en horario de Centro. Se han de extremar las precauciones en higiene y asepsia. Se pueden presentar habitualmente regurgitaciones que precisan rápidas intervenciones.
	REGULACIÓN DE LA MICCIÓN/DEFECACIÓN	Si comparamos dos personas que no se dirigen al cuarto de baño, ni lo indican ambas serán calificadas sin capacidad para la tarea. Si hay que sustituirlas completamente ambas serían ponderadas con 0.95. Pero si una de ellas no camina, ni realiza apoyos, ni facilita la transferencia, el tiempo puede superar los 15 minutos. Es preciso desplazarla hasta el baño, realizar la transferencia con grúa (la ley de prevención de riesgos nos obliga y determina que se requiere el apoyo de dos profesionales, tanto en el manejo de la grúa como en el reparto de la carga), posicionarla en una silla de control postural para el baño y sujetarla, dotarla de un sistema técnico de aviso para mantener su intimidad, realizar la limpieza entre dos personas, colocarle el arnés, transferirla con grúa y sujetarla.
	HIGIENE ÍNTIMA Y PERSONAL: - DUCHA - VESTIDO/DESVESTIDO - HIGIENE BUCODENTAL - AFEITADO	Si comparamos dos personas que no se dirigen a la estancia (habitación o cuarto de baño), ni lo indican, ambas serán calificadas sin capacidad para la tarea. Si hay que sustituirlas completamente ambas serían ponderadas con 0.95. Pero si una de ellas no camina, ni realiza apoyos, ni facilita la transferencia, ni facilita los movimientos, el tiempo puede superar los 15 minutos. Es preciso desplazarla hasta el lugar adecuado, realizar la transferencia con grúa (la ley de prevención de riesgos nos obliga y determina que se requiere el apoyo de dos profesionales, tanto en el manejo de la grúa como en el reparto de la carga), posicionarla en una silla de control postural o camilla para la ducha y sujetarla, dotarla de un sistema técnico de aviso para mantener su intimidad, realizar la limpieza entre dos personas, colocarle el arnés, transferirla con grúa y sujetarla
DESARROLLO PERSONAL	DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN	En un centro de día se debe facilitar a la persona cauces para comunicarse. Cuando existe una anartria, problemas de acceso a la lectoescritura, incluso problemas de lenguaje, el tiempo dedicado a esta actividad puede ser muy elevado. Se precisa valorar las capacidades lingüísticas, elegir un sistema alternativo, recabar la pictografía personal (fotos de familiares, amigos, escenarios personales,...) entrenar cada uno de los conceptos, facilitar estrategias de comunicación, definir un sistema de acceso al sistema (señalando, mirando, pulsadores,...), incluir el sistema en un soporte (carpeta de papel, ordenador, tablet, comunicador electrónico, agenda, etc), posicionar el soporte de forma accesible en su silla de ruedas, entrenar

PRESTACIÓN	ACTIVIDAD	APOYO: TIEMPO, CONDICIONES SALUD, CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS, RECURSOS MATERIALES Y OTROS REQUISITOS
		a la persona en su uso funcional y entrenar al personal de apoyo. Se requieren conocimientos técnicos muy especializados para facilitar el desarrollo de la comunicación.
	ACCESO A LA INFORMACIÓN Y A LA CULTURA	El acceso a la información está mediatizado por la lectoescritura. En la medida en que no se acceda a ella se requiere apoyos especializados para trasladar la información a sistemas pictográficos, lenguaje sencillo y apoyos visuales. Facilitar el acceso a las nuevas tecnologías a través de ayudas técnicas, usar programas informáticos específicos, traductores pictográficos, posicionar adecuadamente a la persona. Todo ello requiere conocimientos muy especializados y en muchas ocasiones, desarrollos específicos, incluso proyectos de investigación. También requiere equipamientos innovadores, con la consiguiente necesidad de formación continua del personal.
PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD/INCLUSIÓN	PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO	Para que personas usuarias de sistemas alternativos puedan mantener su dignidad, es preciso que puedan comunicar sus necesidades e intereses, así como poder regular como reciben la prestación de los apoyos (control del proceso de apoyo externo). Para ello se requieren tiempos muy dilatados. Que un usuario del sistema Bliss, nos diga cómo quiere que le apoyemos en el baño, lo que desea hacer hoy, lo que vivió ayer en una actividad familiar, o su valoración sobre las actividades del trimestre, implica que primero se hayan dispuesto los recursos para que disponga de un sistema y una tecnología de soporte, que se actualice constantemente su sistema, que el personal esté formado en BBPP de participación y autodeterminación y que tengan conocimientos para ser intérpretes de estos mensajes
	RELACIONES INTERPERSONALES	Las necesidades especiales de las personas con PC para la comunicación significan en la mayoría de casos la necesidad de mediadores para poder establecer un proceso de comunicación entre iguales. El uso, por ejemplo, de sistemas alternativos de comunicación y sus diferentes accesos requiere de la participación de terceras personas como facilitadores de los canales de comunicación.
	OCIO Y DEPORTE	El ocio y el deporte es una oportunidad para el desarrollo integral de las personas con discapacidad y su integración en la sociedad como ciudadanos de pleno derecho. Para el desarrollo de estas actividades la persona con PC necesita que se pongan en marcha a su alrededor todos los procesos de atención para la comunicación, la asistencia personal, el cuidado de la salud, movilidad,..., a lo largo de la duración de la actividad. Para poder cubrir el amplio rango de necesidades a cubrir necesita, como mínimo, un apoyo 1/1.
CUIDADO DE LA SALUD	TRANSFERENCIA A POSTURALES	A lo largo del día son numerosas las situaciones en las que la persona con PC necesita ser movilizado. Para realizar las transferencias de personas con Parálisis Cerebral necesitamos valorar la talla y peso del individuo, el grado de incapacidad para solicitar o no su colaboración y proporcionar seguridad en todo momento. Estas transferencias requieren, independientemente de la ayuda técnica que se utilice, siempre de un mínimo de dos personas.
	CUIDADOS DE LA PIEL	Se han de realizar supervisión de la piel para la detección precoz de rozaduras que puedan desembocar en escaras ó úlceras. En caso de presencia de éstas aplicar los tratamientos adecuados en aplicación y administración. Cambio de postura cada hora y media ó dos horas
	HIGIENE RESPIRATORIA	Algunas personas con parálisis cerebral presentan debilidad de los músculos inspiratorios y espiratorios, la deformidad de la caja torácica, reduce la presión intratorácica y los flujos, lo que provoca una inadecuada movilización de las secreciones. En ocasiones por esta alteración en el intercambio de gases se puede apreciar una disminución de la saturación de oxígeno tanto en gasometría arterial como en pulsioximetría. Una buena eliminación de las secreciones de las vías respiratorias es de gran importancia en la población para evitar las infecciones respiratorias. Para ello se realizan programas de rehabilitación respiratoria aplicando las técnicas de permeabilización de las vías aéreas, con las cuales se ha logrado disminuir la fatiga muscular respiratoria y las neumonías recurrentes con el Cough Assist. Toma de valores de Sa O2, signos de fatiga o disnea, coloración de la piel saber valorar el momento de la aplicación de aerosoles ó la posible necesidad de aviso ambulancia para acudir a hospital

PRESTACIÓN	ACTIVIDAD	APOYO: TIEMPO, CONDICIONES SALUD, CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS, RECURSOS MATERIALES Y OTROS REQUISITOS
	ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN	Las personas con PC que toman medicación de forma habitual necesitan de apoyo individualizado para el control, supervisión y administración de medicación, así como para sus posibles cambios puntuales o generales de las pautas médicas.
MOVILIDAD	REALIZAR TRASLADOS Y ACOMPAÑAMIENTOS	A lo largo del día son numerosas las situaciones en las que la persona con PC necesita ser trasladada. Ante cualquier actividad dentro o fuera del Centro necesitará un apoyo para el desplazamiento en su silla de ruedas, no solo para poder desplazarse de un lugar a otro, sino incluso para poder posicionarse en la orientación necesaria en una actividad ante varias situaciones cambiantes.
	TRANSPORTE ADAPTADO	Las personas con PC necesitan de un transporte adaptado especializado para poder asistir a los centros. Este transporte debe reunir todas las condiciones de adaptaciones para el acceso y seguridad en el viaje homologadas, así como conductor y auxiliar especializado en la atención a personas con PC, ya que los usuarios no pueden acceder por si solos a viajar en transportes públicos adaptados.
	AYUDAS TÉCNICAS PARA LA MOVILIDAD	Aquellas personas con PC que tienen la posibilidad de desplazarse con apoyo pueden aprender a utilizar ayudas técnicas (sillas de rueda eléctricas, andadores,...) que les permitan tener una movilidad autónoma. Para conseguir este objetivo deben de poder recibir un análisis previo de sus potencialidades, la asignación de la ayuda técnica que se amolda a su perfil y un entrenamiento en su utilización que le permitirá su desplazamiento, por lo que requiere de una puesta en común de varias áreas de atención y de profesionales tanto del centro al que asiste como externos (médico rehabilitador, ortopedia, ...)
ESTIMULACIÓN COGNITIVA	HABILIDADES COGNITIVAS - ESTIMULACIÓN BASAL Y MULTISENSORIAL - HABILIDADES ACADÉMICAS - MANTENIMIENTO PSICOMOTRIZ	Destinado a usuarios con alto grado de afectación motriz y cognitiva. La estimulación es un proceso de creación de condiciones individuales para la percepción entendida como un proceso activo de recogida de información del entorno, su integración hasta llegar a un proceso de significación. Trabajar la estimulación somática, vestibular, vibratoria, acústico-vibratoria, táctil-háptica, oral, gustativa, olfativa, visual y comunicativa. Se trabaja conseguir la proximidad, el intercambio y la significación de la persona con parálisis cerebral con las experiencias, los materiales y las personas. Es necesaria una buena observación, intervención y recogida de información.
ACTIVIDAD OCUPACIONAL	POTENCIAR CAPACIDADES CREATIVAS	Un usuario de un centro de día puede llegar a estar en este recurso más de 40 años, por lo que es imprescindible que prime en estos recursos la creatividad y la innovación de todos los integrantes del Centro, usuarios, profesionales, voluntarios